

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 20 de Abril de 2016, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito D^a Inmaculada Acevedo Mateo, y actúa como Secretario D. Francisco Javier Muñoz León, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES VECINALES

- D. Diego Ligenfert Fuentes.- A. VV. "Amanecer" (Asiste).
- D. Jose Antonio Rodríguez Fernández.- A. VV. "El Pueblo" ausente.
- D. José Pizarro Merchán.- A. VV. "León Felipe Barriada de la Corza", (Asiste).
- D. Angel Bermúdez Doña. A. VV. "Félix Rodríguez de la Fuente" (Asiste)

AMPAS

- D^a Carmen Ruíz Peñuelas.- AMPA La Soleá del CP San Pablo (Ausente)
- D^a María Luisa Díaz Ramos.- AMPA Nuevo San Pablo-CEIP Miguel Hernández. (Asiste)

ASOCIACIONES DE MUJERES

- D^a María Angeles Vargas Montesinos.- Asoc. de Mujeres Amire (Ausente).

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

- D. José Rodríguez Navarro. Asoc. Turdetania Tartessos. (Ausente)
- D^a. María Dolores Varela López.- Cdad. de Prop. Bda. del Zodiaco de Sevilla. (Asiste)
- D. Ángel Bermúdez Doña.- Peña Cultural Bética J.R. Esnaola (Asiste)
- D. Rafael Escobar Vera.- Peña Cultural Bética Rafael Gordillo (Asiste)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

- D^a Reyes Gallardo Vázquez (Asiste)
- D^a Primitiva López Gumiel (Asiste)
- D. Amador Pérez Tejeiro (Asiste)
- D^a Dolores Melgar García (Asiste)

GRUPO MUNICIPAL PP

- D^a Cristobalina Moro Carrasco (Asiste).
- D. Ernesto Muñoz Álvarez (Ausente).
- D^a María Ángeles Pedraza Cerván, ausente, en su lugar asiste D. Francisco Torres Luna

D. Oscar Navarro Hidalgo (Asiste).

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA

D. Fernando López Rodríguez (Ausente).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Jesús De la Cruz Oliva (Asiste).

GRUPO MUNICIPAL IULV-CA

D. Alejandro Sánchez Moreno (Ausente).

PUNTO 1. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta indica que, dado que los miembros del Pleno han recibido y leído el acta, es innecesario proceder a su lectura, al mismo tiempo que pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior.

No existiendo ninguna objeción más, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

PUNTO 2. – INFORME DE LA DELEGADA.

Durante el mes de MARZO se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en el ámbito territorial del distrito San Pablo-Santa Justa.

URBANISMO:

Arreglo de asfalto en las siguientes ubicaciones:

- Venecia 17
- Plaza Niño de Vallecas
- Gaspar Pérez de Villagrán nº 5
- Transporte nº 1
- Plaza Belmonte nº 4
- Soleá nº 1
- José María de Mena y Maestro Gómez Zarzuela

Reparaciones de acerado en las siguientes ubicaciones:

- Vara del Rey
- Sebastian Gómez nº 18 y siguientes
- San Juan Bosco nº 25
- Urquiza esquina con calle Arroyo
- Minuto nº 2

- Kansas City

Así como arreglo de barandilla en Puente Alcalde Manuel del Valle.

Por lo que respecta al área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo dentro del cual se encuentra la Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines he de informarles que durante el mes de marzo del presente año se han venido desarrollando las labores de mantenimiento, limpieza general, siega, riego, escardas, recortes de setos, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro distrito. Es decir:

- Parque Fray Marcos de Niza.
- Parque Bordas Chinchurreta.
- Parque de la Coca-Cola.
- Parque de Santa Justa.
- Parque de Antioquía.
- Parque de Calle Sinaí.
- Parque Pianista José Romero.
- Parque de Calle Hespérides.
- Parque de Barriada Las Huertas.
- Bulevar de Los Arcos.
- Praderas Fuerte de Navidad.
- Distintos parterres del Polígono San Pablo, Avenida El Greco.
- Plaza Calle Rafael Laffón.
- Plaza esquina José Laguillo con Calle Arroyo.
- Plaza La Estrella de Luis Montoto con Avenida Kansas City.
- Setos Avenida Kansas City.
- Setos En Calle Tesalónica.
- Glorieta Estación de Santa Justa
- Pérgolas Estación de Santa Justa.

En dichos casos los trabajos de conservación y mantenimiento difieren según los espacios anteriormente mencionados.

Por lo que respecta a las podas de mantenimiento del arbolado viario realizadas por Parques y Jardines en nuestro distrito informarles que se han realizado 735 actuaciones de diferentes especies (tipuanas, laureles, adelfas, palmeras, jacarandas, olmos, sophoras, yucas, plataneros de

sombra, algustres, robinias, brachichitos, olivos, almezes, etc... entre el 18 de marzo y el 19 de abril del presente.

Con respecto a Lipasam en el mes de marzo se han llevado a cabo 154 actuaciones en los diferentes barrios y calles del distrito. Dichas actuaciones van desde cuestiones referidas con la limpieza viaria a aquellas relacionadas con servicios especiales, recogida selectiva, baldeos, cambio de ubicación de contenedores, recogida selectiva de pilas, recogida de aceite doméstico, reposición de papeleras, inspecciones, etc.

MOVILIDAD:

Con lo que respecta a la Dirección General de Movilidad se han llevado a cabo 52 actuaciones de diferente índole, desde reposición de placas a pintado de paso peatones y reposición de placas antiguas.

Además informarle que próximamente, concretamente a partir de mañana jueves día 21 de abril en horario de mañana y durante todos los jueves, se habilitará en la sede del Distrito San Pablo-Santa Justa un punto de información para emprendedores en el que se facilitará las herramientas y conocimiento de los que dispone el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través de técnicos del CREA (Centro de Recursos Empresariales Avanzados) para facilitar a aquellas personas que quieran emprender una actividad empresarial los recursos necesarios para que puedan hacerlo con el objetivo último de la creación de empleo.

ACTIVIDADES, VISITAS Y REUNIONES REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO PLENO

TALLERES SOCIOCULTURALES

Los Talleres Socioculturales siguen su proceso con gran afluencia de participación.

La clausura de los mismos está prevista para los días 7, 8, y 9 de junio. Tendrá lugar en el Centro Cívico San Pablo en horario de 19:00 a 22:00 h.

ACTIVIDADES

IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES

Con motivo de la conmemoración del IV centenario de la muerte de Cervantes y a instancia del Grupo Socialista de este Pleno, desde este Distrito, se van a llevar a cabo unas visitas guiadas y gratuitas para todos sus vecinos. Dichas visitas serán las siguientes:

- Viernes 22 de abril a las 10:30
 - Esta visita girará en torno a la vida y obra de Cervantes y a la Sevilla de su época.
 - El lugar de encuentro de los participantes será en el Arquillo del Ayuntamiento (Plaza de San Francisco).
 - El Recorrido será el siguiente: Plaza de San Francisco, Calle Alemanes-Gradas de la Catedral, Giralda y Plaza Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo y Archivo de Indias, Plaza del Contratación, Puerta de Jerez, Capilla de Santa María de Jesús, Casa de la Moneda.

- Todos estos lugares se visitarán con el guía correspondiente, que irá explicando el paso de Cervantes por esta ciudad.
- La duración de la visita será de aproximadamente 2 horas y media.
- El mismo viernes 22 de abril por la tarde se realizarán dos visitas más. Una a las 17:00 h. y otra a las 19:00 h.
 - Estas visitas girarán en torno a la vida de Cervantes en Sevilla, siendo el lugar de encuentro el mismo mencionado anteriormente (Arquillo del Ayuntamiento).
 - Se hablará de su biografía, llegada a Sevilla, su trabajo aquí, los lugares que frecuentaba, etc.
 - El recorrido será el siguiente: Puerta del Arenal, las casas donde se alojó (C/ García de Vinuesa), la Taberna de las Escobas (Calle Álvarez Quintero), La Cárcel Real, y la casa de Papín (Calle Sierpes).
 - Se hablará de los aspectos más dispares de su vida, enmarcándolo en la Sevilla de la época. Un viaje apasionante por la vida del más insigne escritor de la literatura española.
 - La duración de estas visitas será de 2 horas aproximadamente.
- El viernes 29 de abril se realizarán dos visitas, una a las 17:00 h. y otra a las 19:00 h.
 - Las visitas versarán sobre la obra de Cervantes en Sevilla. El lugar de encuentro será el mencionado anteriormente.
 - Se hablará de su obra, centrándose en las Novelas Ejemplares y el Quijote, prestando especial atención en los azulejos que existen sobre sus obras.
 - El recorrido será el siguiente: Ayuntamiento, calle Joaquín Guichot, Adriano, Núñez de Balboa, Avenida de la Constitución y Plaza Virgen de los Reyes. Posteriormente calle Alemanes y Plaza del Pan, cuesta del Rosario y Alcaicería.
 - Todas las visitas se realizarán con un máximo de 40 personas y las inscripciones se harán en la sede del Distrito San Pablo-Santa Justa (2ª planta), en el e-mail: talleressanpablosantajusta@gmail.com o en el teléfono 955 47 19 77 o en el mismo número de teléfono terminado en 78.

BAILAR MI BARRIO.

El próximo día 29 de abril y con motivo del día Internacional de la Danza, este Distrito en colaboración con el ICAS (Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla) celebrará esta actividad que consistirá en:

- Lectura de manifiesto del día Internacional de la Danza y presentación del programa “Bailar Mi Barrio” con proyección de videos en este mismo salón de actos.
- Actuación de Baile en la Plaza Francisco Muñoz “Kirri”.

NORDIC WALKING EN EL DISTRITO

El martes 29 de marzo se llevó a cabo esta novedosa forma de salir a caminar con bastones nórdicos, sinónimo de salud y deporte con la participación del máximo permitido (40 personas).

CARRERA POPULAR NERVIÓN-SAN PABLO

En colaboración con el IMD, el Distrito Nervión y el Distrito San Pablo-Santa Justa, el domingo 3 de abril tuvo lugar la carrera popular Nervión-San Pablo que tuvo su salida desde la C/ Éfeso y en la que participaron 9.000 corredores en las diferentes modalidades (adulto, cadete, infantil, alevín, benjamín y prebenjamín).

I ENCUENTRO DE TALLERES DE DISTRITOS POR SEVILLANAS

Con motivo de este nuevo proyecto diseñado desde el Área de Participación Ciudadana con la colaboración de los 11 Distritos Municipales, el pasado 9 de abril se llevó a cabo en la Puerta de Jerez esta actividad y consistió en un festival de baile flamenco y por sevillanas en el que actuaron las personas que integran los talleres socioculturales de los Distritos. Nuestro Distrito también participó con actuaciones de guitarra y baile.

SEMANA SANTA, (Ofrendas Florales;)

El Alcalde de Sevilla junto a esta Delegada visitaron a las hermandades y Entidades de nuestro Distrito y ofrecieron las tradicionales ofrendas florales a los titulares de las mismas.

*Viernes, 18 de marzo.

CEE San Pelayo

Hermandad Cristo de la Humillación

*Sábado, 19 de marzo.

Distrito San Pablo-Santa Justa

Hermandad San José Obrero

*Lunes, 21 de marzo.

Hermandad de San Pablo

*Sábado, 26 de marzo

Hermandad de la Trinidad

REUNIONES

*Martes, 29 de marzo

Club Deportivo Las Praderas de Santa Clara.

D^a Fina Movilla, talleres para adultos.

D. Miguel Ángel Pino

*Martes, 5 de abril

Economato María Auxiliadora, D^a M^a José Cabet.

Consejero Delegado EMASESA.

D^a Esperanza Serrano, Administradora, calle Greco.

*Día 30 de marzo

Reunión con D^a María Dolores Varela de la Intercomunidad El Zodíaco.

*Día 4 de abril

Reunión con Club Deportivo Calavera.

*Día 7 de abril

Reunión con el Gerente del IMD

*Día 8 de abril

Reunión Intercomunidad del Zodiaco en la Gerencia de Urbanismo con el Director Técnico de la misma.

Día 11 de abril

Reunión con Director General de Parques y Jardines.

Día 18 de abril.

Reunión con vecino del Barrio C.

VISISTAS

- Visita a la C/ Baltasar de Alcazar con vecinos (29 de marzo).
- 31 de marzo. Visita a Polígono Industrial Carretera Amarilla.

PUNTO 3. – PROPUESTA NOMBRAMIENTO DE SUPLENTES PARA CONSEJOS MUNICIPALES DE SALUD, DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SERVICIOS SOCIALES.

La Sra. Delegada pregunta si existe alguna propuesta. Al no haberla realiza la siguiente propuesta:

- Proponer el nombramiento de Don Jose Carlos Villalba Ramírez como representante suplente en el Consejo Municipal de Salud.
- Proponer el nombramiento de Don Idelfonso Carrasco Hidalgo como representante suplente en el Consejo Municipal de atención a las personas con discapacidad.
- Proponer el nombramiento de Doña Emilia Solares Ríos como representante suplente en el Consejo Municipal de Servicios Sociales

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 4. – PROPUESTA DE LAS PERSONAS QUE HABRÁN DE COMPONER LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Hasta el momento sólo se ha registrado una propuesta que es la de la Comunidad General de Propietarios de la barriada el Zodiaco:

- D^a M^a Dolores Valera López, participación en los grupos de trabajo de Urbanismo y Seguridad Ciudadana.
- D. Manuel Herrera Segura, participación los grupos de trabajo de Parques y Jardines y Movilidad.

La señora Delegada pregunta si los asistentes tienen alguna otra propuesta.

D^a Cristobalina Moro Carrasco propone la participación en los grupos de trabajo de las siguientes personas:

- D. Oscar Navarro Hidalgo, participará en el grupo de trabajo de Movilidad.
- D^a Cristobalina Moro Carrasco, participará en el grupo de Servicios Sociales
- D^a M^a Ángeles Pedraza, en el grupo de Parques y Jardines

Más adelante indicarán otros participantes.

D. Jose Luis Pizarro Merchán se ofrece para integrar el grupo de trabajo de Movilidad.

D. Jesús de la Cruz Oliva se ofrece para integrar el grupo de trabajo de Parques y Jardines.

D^a Maria Isabel Vilches Fernández se ofrece para integrar el grupo de trabajo de Urbanismo.

Se comunica a los presentes que si existe alguna otra propuesta que se presente por escrito en el Registro Auxiliar del Distrito sin necesidad de pasarlo por Junta Municipal.

PUNTO 5.- PROPUESTA AVV. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE RECEPCIONES CASETA MUNICIPALES DE DISTRITO.

Por parte del proponente se procede a la lectura (Anexo I).

Procedería trasladar la propuesta al Área de Participación Ciudadana que es el área correspondiente.

D^a Cristobalina Moro expone que ellos votarán que sí si es viable.

D^a Reyes Gallardo solicita explicación sobre que considera D^a Cristobalina Moro como viable, ésta última explica que con ocasión de la crisis económica se sustituyeron las recepciones por comidas a colectivos desfavorecido. D^a Reyes Gallardo solicita que le relacione los comedores que recibieron los alimentos y que no fueron suministrados a la Iglesia Evangélica Monte Horeb. D^a Cristobalina Moro informa que en el próximo pleno traerá la relación.

La propuesta a votar queda como sigue:

Instar al área de Participación Ciudadana para que se den de nuevo, en la Caseta Municipal de Distrito, las recepciones a los grupos de mayores, minusválidos y Ongs como se hacía hace dos legislaturas.

Se procede a la votación, y se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 6. – PROPUESTA AVV. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE INSTAR DISTRITO SUR NOMINACIÓN DE CALLE CON EL NOMBRE DE MIGUEL JIMÉNEZ HINOJOSA.

Se procede a la lectura por el proponente (Anexo II)

D. Diego Ligenfert pregunta que si la propuesta se puede elevar directamente al pleno del Ayuntamiento, por parte del secretario se explica que el procedimiento adecuado es o a través del Servicio de Estadística mediante una solicitud para el inicio del trámite y solicitud de informe, o instar al Distrito competente por territorio para que la iniciativa parta de la Junta Municipal correspondiente, en este caso el proponente acepta que la propuesta se la de instar la Junta Municipal del Distrito Sur.

La propuesta a votar queda como sigue:

Instar al Distrito Sur la nominación de calle con el nombre de Miguel Jiménez Hinojosa.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
11	0	4

Las abstenciones corresponden al Grupo Municipal Ciudadanos y al Grupo Municipal PP. Se ausenta durante la votación D. Francisco Torres Luna.

Se aprueba por mayoría.

PUNTO 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

A) RUEGOS AVV. LEÓN FELIPE DE LA CORZA.

Se procede a la lectura por parte del proponente (Anexo III)

En relación al espacio de recreo para perros y pipican.

La Señora Delegada expone que efectivamente consta en el acta de 13 de Febrero de 2014 y procede a su lectura: “En relación a este tema hay varios problemas según el Sr. Presidente: las heces de los perros no son recogidos por Lipasam ya que son los dueños sus responsables. Por lo tanto el hecho de que se destine una zona de albero con cerramiento a esta actividad necesita de la responsabilidad de los dueños de los perros de recoger los excrementos y meterlos en los contenedores. El Sr. Presidente apoyaría la propuesta de acotar el pretendido campo de albero del minibasket que se encuentra relativamente lejos de la barriada de la Corza si existiera consentimiento por parte de la comunidad de propietarios Baltasar de Alcázar, 21 que son los directamente afectados. Si ese es el terreno, se abstiene hasta obtener ese consentimiento.”

Por lo anterior, los problemas que existían entonces siguen existiendo, por lo que no se puede proceder a su realización, una vez que haya presupuesto hasta que no se recoja el consentimiento de los vecinos.

El proponente procede a la lectura del segundo ruego: (Anexo IV)

En relación con el ruego de retomar las obras en el parque situado en la esquina Alcalde Manuel del Valle esquina con C/ Baltasar de Alcázar, la Sra. Delegada responde que no han encontrado el proyecto en las Áreas competentes, pero se está de acuerdo en que aquello debe ser un espacio en uso. Se ha visitado el espacio con el Director de Área de Parques y Jardines y se está elaborando un proyecto que será presentado a los vecinos. En cuanto a las puertas se le ha trasladado también a Parques y Jardines.

B) PUREGUNTA AVV. AMANECER.

El proponente procede a la lectura (Anexo V).

Se ha instado por escrito a las áreas competentes para poder comunicar a la asociación una respuesta.

C) RUEGOS GRUPO MUNICIPAL PSOE.

Se procede a la lectura de los ruegos:

En cuanto al ruego relativo a la viabilidad y medidas para circuito de corredores (Anexo VI)

La Sra. Delegada ya ha remitido el ruego al área de Movilidad y al Instituto Municipal de Deportes, cuando contesten trasladará la respuesta.

En cuanto a los árboles de la C/ Baltasar de Alcazar, Tharsis y Andrés Segovia (Anexo VII), se ha remitido con carácter urgente al área de Parques y Jardines.

En lo referente al repintado de la señalización horizontal (Anexo VIII) se informa por la Sra. Delegada que se ha remitido solicitud al área de Movilidad.

La Sra. Moro Carrasco solicita el desbroce del acerado en la mayoría de las calles de la Barriada de Santa Clara, la Sra. Delegada le comunica que se solicitará.

D. Francisco Torres Lunas solicita intervenir respecto al ruego del circuito de corredores, informando que puede ser que se elimine entre 30 o 40 aparcamientos. La Sra. Delegada informa que solo se ha instado a movilidad para que informe al respecto.

D. Diego Ligenfert, quiere manifestar que justo enfrente del acerado existe una gran explanada de aparcamientos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:20 horas de lo que, como secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D^a. Inmaculada Acevedo Mateo

D. Fco. Javier Muñoz León

AAVV FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

A la atención del Pleno de la Junta Municipal San Pablo - Santa Justa.

Propuesta para que se den de nuevo en esta legislatura las recepciones a los mayores, grupos de minusvalidos y ONG, como se hacia hace dos legislaturas, cuando gobernaba el PSOE en las Casetas Municipales de los Distritos.

En espera de que tal propuesta sea debatida y votada, reciban un cordial saludo de:

La Directiva de esta Asociación de Vecinos

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 N° 201600700002034 28/03/2016 08:37:43 Dest. 0113000

no. 800

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

28 MAR 2016

Libro N.º 406

ENTRADA <input type="checkbox"/>	SALIDA <input type="checkbox"/>
----------------------------------	---------------------------------

Félix Rodríguez de la fuente.

AA.VV. Felix Rodríguez de la Fuente

Bda. Las Huertas

Nº de J.A
C.I.F. G-41570797 SEVILLA 1.430

A LA ATENCIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO – SANTA JUSTA

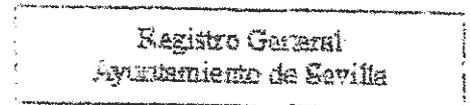
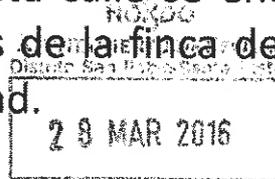
AA.VV. Felix Rodriguez de la Fuente
Bda. Las Huertas

D.I.F. D-41970797 SEVILLA Nº de J.A. 1.437

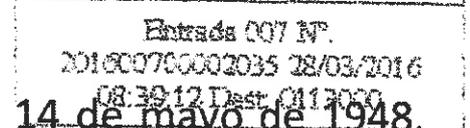
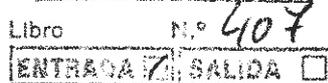
RECONOCIMIENTO A MIGUEL JIMÉNEZ HINOJOSA CON EL NOMBRE DE UNA CALLE EN SEVILLA

Que es de justicia reconocer el sacrificio demostrado por **Miguel Jiménez Hinojosa** en defensa de la libertad y la democracia, solicitamos se rotule la siguiente calle de Sevilla con su nombre:

Calle actualmente sin nombre, perpendicular a la avenida de la Paz y a la calle Piel de Toro, en esta calle se encuentra la asociación de vecinos El Sur, y las fachadas de la finca de la avenida de la Paz nº 109 y del colegio Paz y Amistad.



BIOGRAFÍA:



Miguel Jiménez Hinojosa nace en Sevilla el **14 de mayo de 1948**, obrero de la construcción, desde joven participa en la lucha sindical y política contra la dictadura, miembro de las Juventudes Comunistas, miembro fundador del Partido Comunista de España Internacional, posteriormente se denominaría Partido del Trabajo de España, PTE, con 20 años sufre la primera detención de la policía franquista, el 29 de enero de 1969, el gobierno había declarado el estado de excepción en toda España, lo detienen con dos periódicos Mundo Obrero Rojo, órgano de expresión del Partido Comunista de España Internacional, PCE(i), pasa trece días en la comisaría, lo acusan de asociación ilícita, y propaganda ilegal, tiene dos juicios por esta causa en el TOP, en una le absuelven, y en la otra lo condenan a tres meses de prisión.

El 24 de abril de 1971, con 23 años, es detenido en un piso de Barcelona por los policías de la Sexta Brigada Regional de Investigación Social, Atilano del Valle Oter y Francisco Rodríguez Álvarez, le disparan a bocajarro y lo tiran por la ventana. Lo

trasladan a la clínica San Jorge donde recibe los primeros auxilios, dada la gravedad de las heridas, es evacuado al Hospital Clínico de Barcelona donde le diagnosticaron que sufría conmoción cerebral con posible fractura de la base del cráneo, fractura de pelvis, rotura hepática, contusiones y heridas varias de pronóstico muy grave.

Un Consejo de Guerra lo condena a 16 años, recorre las cárceles franquistas de Barcelona, Soria, Segovia y Jaén durante 5 años, 6 meses y 4 días, sale en libertad en octubre de 1976.

Recobrada la libertad, Miguel continúa fiel a su compromiso político en las filas del PTE, y sindical en LIPASAN, de la que fue secretario del comité de empresa.

Con 44 años y el hígado trasplantado, como consecuencia de la agresión sufrida por la policía en 1971, la Seguridad Social le reconoce la incapacidad permanente total.

En septiembre de 2012 denuncia ante la jueza argentina María Servini de Cubría, que investiga los crímenes de la dictadura franquista a los policías que lo detuvieron en Barcelona en 1971. La jueza argentina ha dictado una orden internacional de detención y extradición contra Atilano del Valle Oter, uno de los policías que participaron en la detención de **Miguel**, ni éste, ni su familia lo verán sentado en el banquillo, Atilano murió en abril de 2014, y **Miguel Jiménez Hinojosa** falleció en Sevilla el 21 de agosto de 2015 a los 67 años.

AA.VV. Felix Rodriguez de la Fuente
Bda. Las Huertas

G.I.F. 9-41570797 SEVILLA Nº de J.A. 1.430

Colectivos que solicitan este reconocimiento:

Asociación por la Memoria Histórica del PTA y la JGR NIF: G91743799			
Domicilio: Sevilla Yuste nº 12	Calle:	Planta: AP	Puerta: 11 CP: 41002

Nombre: Antonio Raúl Sánchez Caro	DNI: 27277305H
Correo electrónico: encuentropta@pte-jgre.com Teléfono: 687798994	

Asociación de vecinos Félix Rodríguez de la Fuente	NIF: G41570797
Domicilio: Sevilla Calle: Veintiocho de Febrero Locales 21-22	CP: 41007
Correo electrónico: aavv.felixrfuentes@gmail.com Teléfono:	

AA.VV. Félix Rodríguez de la Fuente
Bda. Las Huertas
C.I.F. G-41570797 SEVILLA ^{Nº de J.A.} 1.430



A.VV. LEON FELIPE
BDA. LA CORZA
41008-SEVILLA

ANEXO III

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/Plaza Santa Justa

ABR 2016

Nº 478

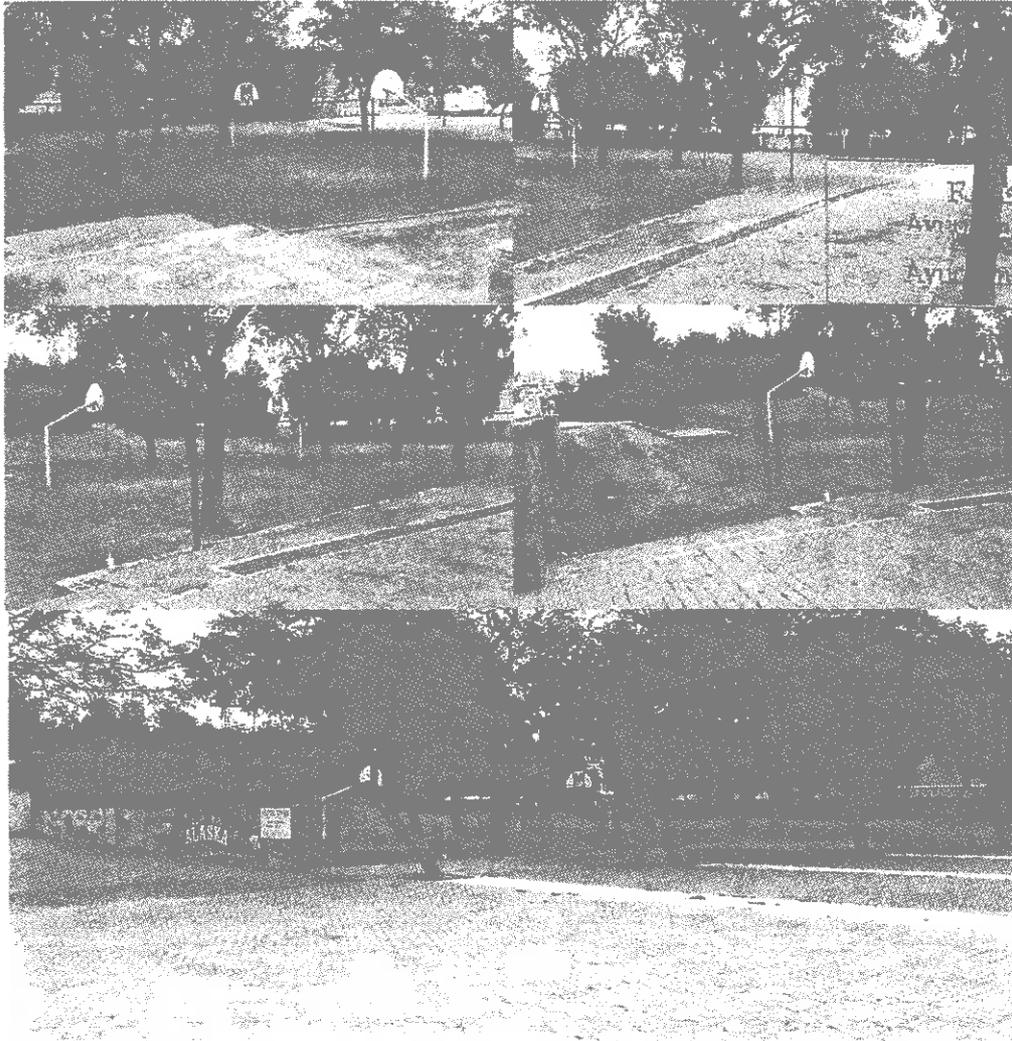
PLENO JUNTA MUNICIPAL

ENTRADA SALIDA

En el pleno de 13 de Febrero de 2014 se aprueba en la zona del abandonado campo de minibasket del final de C/Hespérides, la propuesta de crear ESPACIO DE RECREO PARA PERROS Y PIPICAN.

Esta propuesta es realizada por la A.VV. LEÓN FELIPE de la BDA. LA CORZA, obteniendo en votación del Pleno 14 votos a favor y 3 abstenciones.

Es por lo que solicitamos se retome esta propuesta para la recuperación, adecuación de la zona y sirva de utilización para las mascotas caninas.



Registro General
Ayuntamiento de Sevilla
Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Acta 007 Nº.
02318 07/04/2016
Dest. 0113000



A.VV. LEON FELIPE BDA. LA CORZA

C. DIEGO ORTIZ DE MELGAREJO 2
41008 - SEVILLA

C.I.F.: G-41155342

ANEXO IV



A.VV. LEONFELIPE
BDA. LA CORZA
41008-SEVILLA

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SANTA JUSTA

7 ABR 2016

479

ENTRADA SALIDA

PLENO JUNTA MUNICIPAL

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada Nº. 007

07/04/2016

12-57-33 Dest. 0113000

Solicitamos del responsable del Área de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla, respuesta sobre el nuevo parque que se está en marcha en la zona arbolada del C.P.E.E. Virgen de la Esperanza de la Bda. La Corza y en el presente paralizado.

Se realizaron la apertura de dos puertas nuevas, una situada en Avd. Alcalde Manuel del Valle esquina con C/ Baltasar de Alcázar y la otra por C/Pedro Barba, actualmente ambas puertas se encuentran abiertas siendo utilizado este espacio para la defecación de perros. Realizado de limpieza de desbroce, poda, tala de algunos árboles y vallado de separación de la zona escolar provisional.

Esta propuesta fue realizada por la A.VV. LEÓN FELIPE de la BDA. LA CORZA presentada con anterioridad en los Presupuestos Participativos y en Pleno de la Junta Municipal San Pablo-Santa Justa tras el trabajo de un proyecto cultural de nuestra asociación de vecinos y creado en homenaje a la figura de "El maestro" D. José Pizarro Álvarez.

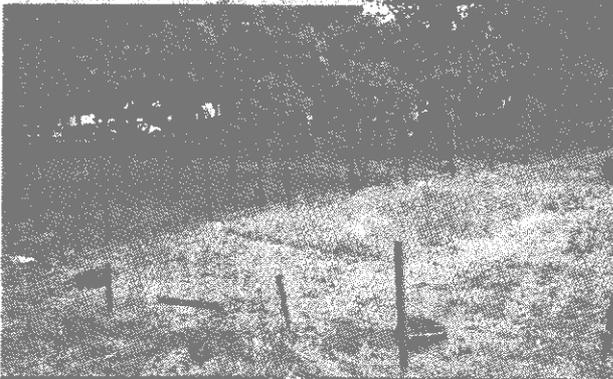
En el pleno de 12 de Febrero de 2015 se aprueba que este parque público lleve su nombre.

Es por lo que solicitamos se vuelva a retomar las obras hasta el momento paralizadas.

Sevilla a 2 de Abril de 2016

[Handwritten signature]

A.VV. LEON FELIPE BDA: LA CORZA
C/ PEDRO GONZÁLEZ DE MELGAREJO 2
41008 - SEVILLA
C.I.F.: G-41155340





A.V.V. AMANECER
C/ ANTONIO DE LARA S/N
SEVILLA

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
SAN PABLO SANTA JUSTA
AL PLENO

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 Nº. 201600700002369 11/04/2016 11:06:27 Dest: 0113000

SÑRA PRESIDENTA:

DE NUEVO ME DIRIJO A ESTA PRESIDENCIA PARA QUE ME INFORME DEL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS ACTUACIONES, (PODA DE ARBOLES Y CORTADOS ALGUNOS DE RAIZ POR SU ESTADO DE INCLINACION CON EL CONSIGUIENTE PELIGRO PARA LOS CIUDADANOS, TERRAZO DE LAS CALLES, GRIETAS, E.T.C.) QUE SE INICIARON A PRICIPIOS DEL MES DE FEBRERO Y SE SUSPENDIERON ESE MISMO MES ENTRE EL LOS DIAS 22 Y 23.

DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2015 LLEVO SOLICITANDO LA REVISION PERIODICA DEL AIRE ACONDICINADO DEL EDIFICIO CIBERCENTRO AMANECER, QUE A FECHA DE HOY NO SE HA REALIZADO, Y DEBIDO A DICHO RETRASO SE HAN PRODUCIDO DESPERFECTOS EN EL TECHO CON EL CONSIGUIENTE PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO, Y GOTEO DE AGUA DEL MISMO.

POR TODO ELLO SOLICITO QUE SE REALICEN LAS ACTUACIONES PERTINENTES PARA NO TENER QUE LAMENTAR MALES IRREPARABLES.

SIN MAS UN SALUDO Y GRACIAS ANTICIPADAS.

SEVILLA A 11 DE ABRIL DE 2016





Registro General Ayuntamiento de Sevilla	Entrada 007 N. 60070072358 11/04/2016 11:02:35 Dest: 0113000
---	--

DECRETO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

Los deportistas de la zona del Polígono de San Pablo, y de otras zonas cercanas, nos trasladan sus quejas por la falta de espacios habilitados para correr. Como todos saben, en nuestro Distrito no existen parques suficientemente grandes para poder entrenar, por lo que tienen que hacerlo en la calle con los consiguientes riesgos.

Un grupo de estos corredores nos cuenta que son numerosos los deportistas que vienen realizando el mismo recorrido para correr durante el entrenamiento, y que se trata de correr alrededor de las instalaciones del Centro Deportivo San Pablo. Las ventajas para ello son numerosas: la distancia es suficientemente grande y sin semáforos, en la mayor parte el acerado es amplio y casi en su mayoría compartido con el carril-bici, y excepto cuando hay eventos en el pabellón, es una zona con poco tránsito de peatones.

Por todo lo anterior, y a fin de garantizar la seguridad de los corredores y mejorar la calidad de su actividad deportiva, los representantes del Partido Socialista

RUEGAN

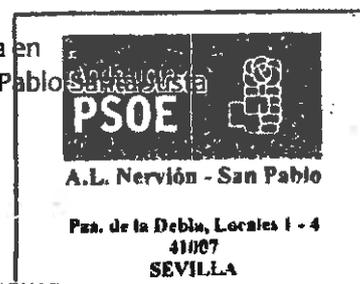
Que la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa solicite a la Delegación de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, con la colaboración del Instituto Municipal de Deportes, que estudie la viabilidad de crear un circuito de corredores mediante las adopción de las siguientes medidas:

- 1.- Señalizar el carril -bici, tanto de la calle Éfeso como de la Avda. de Kansas City, como zona de uso compartido para ciclistas y corredores.
2. Suprimir, si es posible, la línea de aparcamientos de la calle Dr. Laffón Soto en la acera del Centro Deportivo San Pablo para aumentar la zona de carrera.
3. Solicitar al I.M.D. la apertura de la puerta de acceso a las pista de atletismo del C.D. San Pablo para que los corredores puedan utilizarlas como parte del circuito

En Sevilla, a 8 de abril de 2016

La Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa

[Firma manuscrita]
Edo: Reyes Gallardo Vázquez





**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-
SANTA JUSTA**

En la acera izquierda de las calles Baltasar de Alcázar y Tharsis existen unos árboles de gran porte que no se podan desde hace tiempo. Esta situación hace que cuando te acercas por Baltasar de Alcázar al cruce con Manuel del Valle, las ramas de estos árboles dificulten tanto la vista del semáforo que tienes que frenar a pocos metros si éste se encuentra en rojo. Lo mismo ocurre al entrar en Tharsis con el semáforo de la esquina de Andrés Segovia (se adjuntan fotos de ambas calles).

Por todo lo anterior, los representantes del Partido Socialista

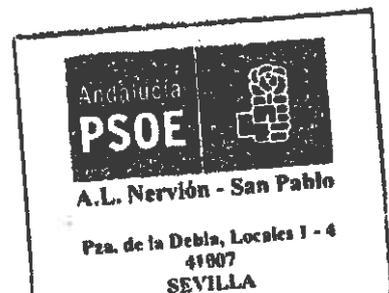
RUEGAN

Se realice la **poda de estos árboles** para mejorar la seguridad en el cruce.

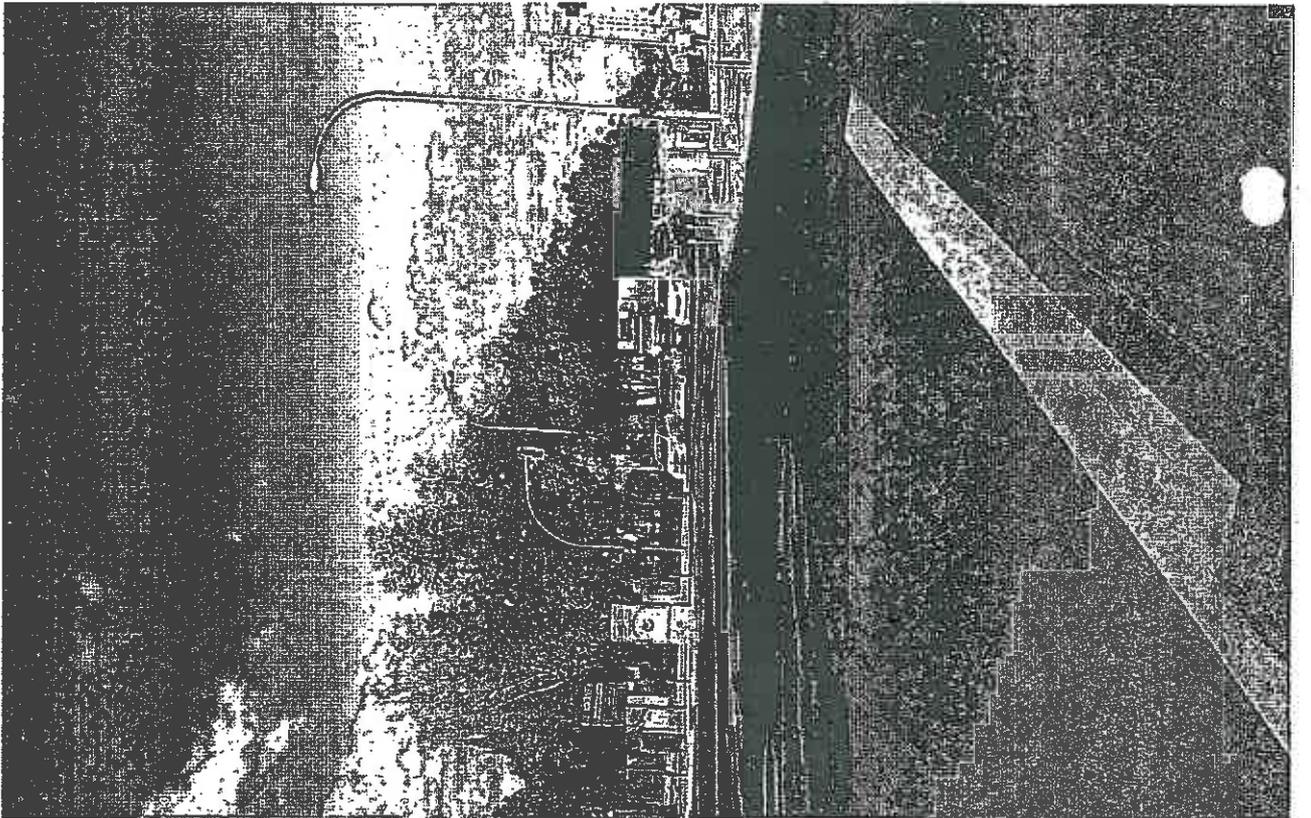
En Sevilla, a 8 de abril de 2016

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 Nº. 201600700002367 11/04/2016 11:00:55 Dest: 0113000

La Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa



Fdo: Reyes Gallardo Vázquez.





AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

Las calles Baltasar de Alcázar y Tharsis fueron asfaltadas durante el mandato anterior. Dentro de esta actuación se pintaron luego los pasos de cebra y señales de giro, pero no las líneas señalizadoras de aparcamiento. Además el paso del tiempo y la calidad de la pintura empleada, han ocasionado el deterioro de la señalización horizontal de manera que en algunos casos casi no se aprecia (se adjuntan fotos).

Por todo lo anterior, los representantes del Partido Socialista

RUEGAN

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 N.º. 201600700002366 11/04/2016 10:59:18 Dest. 0113000

Se solicite a la Delegación de Seguridad, Movilidad y E. Mayores que proceda a realizar el repintado de toda la señalización horizontal de las calles Tharsis y Baltasar de Alcázar.

En Sevilla, a 8 de abril de 2016

La Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa



Fdo: Reyes Gallardo Vázquez.

